

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

Año XLII.—Número 12.827.

Martes, 20 de Enero de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

Desembarco nipón en la costa del OCEANO INDICO

Con motivo del fallecimiento del señor Cano de Rueda

Acuerdos de la Excelentísima Diputación Provincial, del Ilustre Colegio de Abogados y de la Cámara Oficial de Comercio

Con los que dichas Corporaciones rinden homenaje póstumo al ilustre segoviano fallecido y se asocian a la condolencia general

La excelentísima Diputación provincial, en su sesión celebrada el día 17 de los corrientes, y el ilustre Colegio de Abogados y la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en sesiones extraordinarias celebradas el día 10 del actual, al tener noticia del fallecimiento del que fué su presidente y diputado, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, hicieron constar en acta la condolencia de las respectivas Corporaciones y rindieron sentido homenaje póstumo a la memoria del finado, poniendo de relieve su prestigiosa personalidad, las altas virtudes

de Rueda, presidente de la Corporación, lo que ha motivado esta citación de la Mesa para tomar acuerdos. Dice el señor Riesco que, embargado su ánimo por el más vivo dolor ante tal desgracia, quiere rendir en este acto, en nombre de todos, el merecido homenaje a la memoria del finado que, desde el año 1927, en que ocupó por aclamación esta presidencia, ha venido sin interrupción desempeñándola con singular acierto, y son los libros de actas de la Corporación los que reflejan fielmente la meritísima e inigualable labor que durante tantos años ha venido realizando en beneficio del comercio e industria de esta jurisdicción. Personalidad de extraordinario relieve el señor Cano de Rueda, dentro de Segovia y su provincia, ex senador del Reino, ex diputado a Cortes, ex gobernador civil, decano del ilustre Colegio de Abogados y fundador de un diario local de gran prestigio que dirigió hasta hace muy pocos años, su muerte deja un vacío difícil de llenar en la vida segoviana, ya que a todos sus títulos se unía un acendrado patriotismo y una actividad y amor al trabajo insuperables. Los que nos hemos honrado con su leal compañerismo y amistad en esta Cámara, conocemos a fondo el vivísimo interés y cariño con que se acogía toda petición justa del comercio e industria de esta jurisdicción, y hemos visto palpablemente que no regateaba esfuerzo alguno para la consecución de los fines que pudiesen reportar beneficios a esta Corporación y a sus asociados. Por eso la gratitud de todos hacia tan ilustre personalidad, debe hacerse constar para siempre en esta acta, de la que se dará cuenta al pleno en la primera reunión que se celebre, juntamente con el sentimiento de admiración y cariño que profesábamos al ilustre fallecido. En su consecuencia, propone a la Corporación se tomen los siguientes acuerdos:

1.º Testimoniar personalmente a la excelentísima señora viuda e hijos del finado el hondo pesar del comercio e industria de Segovia y su provincia, por el fallecimiento de su querido y admirado presidente.

2.º Asistir en corporación a la conducción del cadáver hasta el cementerio del Santo Ángel de la Guarda de esta capital, llevando cinta una representación de la Cámara.

3.º Costear un funeral, a las once de la mañana del día 13 de los corrientes, en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, en sufragio de su alma, en unión del ilustre Colegio de Abogados de Segovia, para lo que ya existe un previo acuerdo.

4.º Rogar a la familia del fallecido la entrega a esta Cámara de un retrato del señor Cano de Rueda (que en paz descanse), para que sea colocado en el salón de actos de la Corporación, para perpetua memoria de nuestra gratitud, admiración y cariño hacia el mismo.

5.º Enviar copia de esta acta a la señora viuda e hijos del que fué nuestro presidente; y

6.º Dar cuenta del tal fallecimiento, en los términos merecidos y justos que quedan consignados, a los ilustres señores director general de Comercio y Política Arancelaria y presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Realmente, Carlos III no estaba destinado a reinar en España. Por esa razón, todos los anhelos de su madre, Isabel de Farnesio, fueron los de buscarle un trono en los dominios de Italia. Primero fueron los de Parma y Florencia, después los de Nápoles y Sicilia. Pero el destino quiso que viniera a España, por muerte primero de su hermano Luis I y luego de Fernando VI, hijos de la primera mujer de Felipe V, María Luisa Gabriela de Saboya.

Carlos III fué acaso el segundo Rey de la dinastía borbónica. De Luis I poco se puede hablar. Reinó nueve meses y siendo soberano, porque la verdadera Corte estaba en La Granja y su vida moral estaba desarticulada por las locuras de su esposa, María Luisa de Orleans, hija del Regente de Francia. De Fernando VI también poco puede decirse, aunque su reinado fué de doce años. Atacado de la hipemania heredada de su padre y de su abuela, transcurrió la mayor parte de su reinado entre los agobios y las tristezas de su cruel misantropía. Muerto éste vino a España Carlos III, y todavía lo vio reinar su madre, que tanto afán ponía porque su hijo fuera Rey. De Carlos III conserva la villa de Madrid recuerdos notables en sus edificios y en su urbanización, dando lugar su interés por el adelantamiento de la capital a un conflicto motinesco que provocó la caída de Squilache. El reinado de Carlos III tuvo equivocaciones indudables, acaso de las que fueron más culpables sus ministros que él mismo, porque influyó por el conde de Aranda y por el de Florida Blanca, acometió, resueltamente, medidas en contra del verdadero sentido tradicional español en cuestiones de religión. Carlos III se arrepintió de ello y aun existe una magna Carta en la que se retracta de algunas medidas que llevó a efecto durante su tranquilo reinado.—ARCO SPES.

Los actos de agresión de carácter militar, tales como el espionaje sistemático, la propaganda subversiva, etc., que se cometan en el Continente americano, habrán de considerarse como preparativos de agresión militar. La proposición, que va firmada por varios países, prevé a continuación la necesidad de América de defenderse y establece:

Primer. El Canciller Rossetti actúa en todo momento de conformidad con las instrucciones que recibe de su Gobierno y con las más conocidas del Parlamento.

Segundo. Aunque América es una e indivisible ante el conflicto internacional, como ha declarado el representante chileno, existen situaciones particulares que cada Estado tiene que examinar a la luz de las realidades.

Tercero. La Conferencia de Río de Janeiro tiene un carácter democrático y puede por lo tanto producirse cualquier discusión sin que ésta ataque a la unidad americana ni a las buenas relaciones entre las naciones del continente. Podemos confiar en que los diversos puntos de vista serán unificados en el acuerdo general.

Cuarto. Son absurdas e indignas las informaciones que presentan a la

Y ocupación de la ciudad de TAVOI en BIRMANIA

Se trata de un importante centro industrial británico

Intenso ataque japonés contra JAVA

20.000 australianos cercados

Tokio, 20 (2 t.).—Las fuerzas japonesas han estrechado aún más el dogal que tiene cercados a 20.000 australianos en el centro del Estado de Johore. Una columna nipona alcanzó ayer las inmediaciones de Gong-pent, localidad de gran importancia estratégica situada en la gran ruta central de Johore, a 70 kilómetros de Malaca. En virtud de este avance, ha sido cortada la retirada a las tropas australianas que se repliegan sobre dicha carretera.

Se anuncia al mismo tiempo que las fuerzas japonesas que progresan en el centro de la península, han llegado a un punto que se encuentra a 10 kilómetros de Gemas y que las tropas niponas que avanzan por la costa oriental se aproximan rápidamente a las fuerzas británicas.—Efe.

Los australianos carecen de apoyo aéreo

Melburne, 20 (2 t.).—El general Gordon Bennet ha enviado al ministro del Aire, Forde, el comunicado siguiente: Las fuerzas imperiales australianas fueron enviadas para estabilizar la situación en la región de Muar, donde las tropas Indias se vieron obligadas a ceder terreno ante la presión enemiga. Casi inmediatamente de ocupadas sus posiciones, el ene-

migo lanzó vigorosos ataques con el apoyo de carros de asalto. Nuestras fuerzas rechazaron al adversario.

Nuevamente el martes por la mañana el enemigo atacó y fué rechazado. Los australianos combaten con gran espíritu en Malasia. Las últimas informaciones recibidas por el Gobierno indican que la situación se ha agravado notablemente a causa de la falta de apoyo aéreo.—Efe.

INTENSO ATAQUE CONTRA JAVA

Saigón, 20 (2 t.).—Las fuerzas imperiales japonesas han desencadenado un intenso ataque contra Java, según informaciones de radio Saigón.—Efe.

SINGAPUR

Ha quedado privado de agua

Continúa la batalla de aniquilamiento de los australianos

Tokio, 20 (2 t.).—Singapur ha quedado privado de agua a consecuencia de la ocupación del centro de aprovisionamiento situado a unos treinta kilómetros al Norte de Johore por las fuerzas japonesas. Dichos contingentes habían realizado un desembarco en la costa occidental de Malasia y en rápido avance ocuparon las posiciones construidas por los ingleses que fueron rechazados hacia la jungla. La batalla de aniquilamiento de los australianos cercados por los contingentes japoneses continúa encarnizadamente.—Efe.

El aseo, principio de sociabilidad

Insistimos sobre nuestro tema de ayer porque el aseo es una necesidad que rebasa de los deberes individuales para encarnar en el más puro principio de sociabilidad. El hombre, por derecho natural, es destinado a vivir en sociedad, ya que no se basta a sí mismo. Y a los deberes propios y privados de la persona hay que añadir aquellos que son indispensables para la defensa y plenitud de la sociedad en la que vive y desarrolla sus actividades. El hombre, pues, como máquina social de un pueblo, al educarse y perfeccionarse a sí mismo, educa y confecciona la comunidad donde trabaja.

Defensa individual, contra previsibles complicaciones, es el aseo. Ello es también defensa de la sociedad para evitar focos de infección en que pudiera verse envuelta. Es el aseo, además, un principio moral. A la elevación del espíritu, a la rectitud de la honestidad, corresponde, el cuidado de la limpieza fisiológica. Hay que dignificar nuestro cuerpo con la higiene para no complicar nuestra vida y, lo que es más aún, la vida de nuestros semejantes. Como la bondad de conciencia, en lo espiritual, el aseo, en lo material, ha de hacernos dignos de la estimación de los demás. Ambas cosas se ayudan y complementan, formando el todo armónico de nuestra sociabilidad.

Es necesario, pues, ser limpios. He aquí un signo del momento. Un pedacito de jabón y un chorro de agua limpia, parecen en sí bien poco, pero ello es de gran importancia, pues alejar de nosotros y de la sociedad el peligro en potencia de los gérmenes transportadores de enfermedades. Los trastornos epidémicos, son en muchas ocasiones evitables, con unas perfectas medidas sanitarias.

Las dificultades del momento, en orden a determinados productos de higiene, no justifican el descuido en las más elementales prácticas de limpieza. Como apuntábamos en nuestro editorial de ayer, desgraciadamente, hay ciertos sectores en los que el aseo se descuida en grado máximo. Esto hay que evitarlo a toda costa. No sólo en la clase humilde, sino hasta en la clase media, vemos que no se da a las prácticas de limpieza la importancia que en sí tienen. Por decoro social, por interés propio y de la colectividad, tenemos el deber ineludible de aumentar hasta el límite nuestra higiene privada. Y esto en todas las clases sociales y aun salvando todas las dificultades que se nos puedan presentar. De este modo demostraremos nuestra educación social y elevaremos nuestro nivel moral, ya que en aseo y la moralidad de un pueblo constituyen una unidad indestructible.

Y sobre todo pensemos que para realizar estas prácticas esenciales de la limpieza personal, no se necesita mucho. Basta aumentar en nosotros la buena voluntad y disminuir el miedo al agua. Esto es todo.

MEDIDAS DE DEFENSA DE LOS PAISES AMERICANOS

Río de Janeiro, 20 (2 t.).—La proposición número veintidós presentada en la Conferencia de Río de Janeiro, declara:

Los actos de agresión de carácter militar, tales como el espionaje sistemático, la propaganda subversiva, etc., que se cometan en el Continente americano, habrán de considerarse como preparativos de agresión militar. La proposición, que va firmada por varios países, prevé a continuación la necesidad de América de defenderse y establece:

Primer. El Canciller Rossetti actúa en todo momento de conformidad con las instrucciones que recibe de su Gobierno y con las más conocidas del Parlamento.

Segundo. Aunque América es una e indivisible ante el conflicto internacional, como ha declarado el representante chileno, existen situaciones particulares que cada Estado tiene que examinar a la luz de las realidades.

Tercero. La Conferencia de Río de Janeiro tiene un carácter democrático y puede por lo tanto producirse cualquier discusión sin que ésta ataque a la unidad americana ni a las buenas relaciones entre las naciones del continente. Podemos confiar en que los diversos puntos de vista serán unificados en el acuerdo general.

Cuarto. Son absurdas e indignas las informaciones que presentan a la

delegación chilena como dividida en sus opiniones y como subordinada su actitud a las ventajas económicas.

La nota concluye diciendo que las noticias que presentan a América como dividida en un momento decisivo de su historia, son tendenciosas.—Efe.

Los actos de agresión de carácter militar, tales como el espionaje sistemático, la propaganda subversiva, etc., que se cometan en el Continente americano, habrán de considerarse como preparativos de agresión militar. La proposición, que va firmada por varios países, prevé a continuación la necesidad de América de defenderse y establece:

Primer. El Canciller Rossetti actúa en todo momento de conformidad con las instrucciones que recibe de su Gobierno y con las más conocidas del Parlamento.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE RIO DE JANEIRO

Ya se han evidenciado posiciones antagónicas

Fuente presión diplomática sobre las delegaciones de Argentina y Chile

Para obtener su adhesión a la política de rupturas con el Eje

Estocolmo, 20 (2 t.).—Informaciones transmitidas por la Agencia norteamericana United Press hacen observar que en los medios interesados de Río de Janeiro se ejerce actualmente una fuerte presión diplomática sobre Argentina y Chile para obtener de estas dos naciones su adhesión a la política de los demás Estados americanos, en la que se prevé la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. Se señala que el lunes por la noche el ministro argentino de Asuntos Exteriores, Ruiz Guiñazú, conversó largamente con el Presidente brasileño Vargas.—Efe.

medidas contrarias a la seguridad de las naciones americanas. La delegación de Nicaragua ha presentado seis proposiciones.

LA ACTITUD DE LA DELEGACION CHILENA

Santiago de Chile, 20 (2 t.).—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho público una nota, en la que aclara la actitud de la delegación chilena que toma parte en la Conferencia de Río de Janeiro, y dice especialmente:

Primer. El Canciller Rossetti actúa en todo momento de conformidad con las instrucciones que recibe de su Gobierno y con las más conocidas del Parlamento.

Segundo. Aunque América es una e indivisible ante el conflicto internacional, como ha declarado el representante chileno, existen situaciones particulares que cada Estado tiene que examinar a la luz de las realidades.

Tercero. La Conferencia de Río de Janeiro tiene un carácter democrático y puede por lo tanto producirse cualquier discusión sin que ésta ataque a la unidad americana ni a las buenas relaciones entre las naciones del continente. Podemos confiar en que los diversos puntos de vista serán unificados en el acuerdo general.

Cuarto. Son absurdas e indignas las informaciones que presentan a la

delegación chilena como dividida en sus opiniones y como subordinada su actitud a las ventajas económicas.

La nota concluye diciendo que las noticias que presentan a América como dividida en un momento decisivo de su historia, son tendenciosas.—Efe.

Los actos de agresión de carácter militar, tales como el espionaje sistemático, la propaganda subversiva, etc., que se cometan en el Continente americano, habrán de considerarse como preparativos de agresión militar. La proposición, que va firmada por varios países, prevé a continuación la necesidad de América de defenderse y establece:

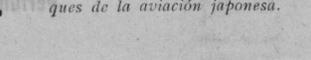
Primer. El Canciller Rossetti actúa en todo momento de conformidad con las instrucciones que recibe de su Gobierno y con las más conocidas del Parlamento.

Segundo. Aunque América es una e indivisible ante el conflicto internacional, como ha declarado el representante chileno, existen situaciones particulares que cada Estado tiene que examinar a la luz de las realidades.

Tercero. La Conferencia de Río de Janeiro tiene un carácter democrático y puede por lo tanto producirse cualquier discusión sin que ésta ataque a la unidad americana ni a las buenas relaciones entre las naciones del continente. Podemos confiar en que los diversos puntos de vista serán unificados en el acuerdo general.

Cuarto. Son absurdas e indignas las informaciones que presentan a la

La famosa Pagoda de Oro de Shwe Dagon, en la capital de Birmania, Rangún, que ha sufrido importantes ataques de la aviación japonesa.



La famosa Pagoda de Oro de Shwe Dagon, en la capital de Birmania, Rangún, que ha sufrido importantes ataques de la aviación japonesa.

C.D. 2022

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE

También se retiran los ingleses de BIRMANIA

A causa de la presión de las fuerzas japonesas

Rangún, 19.—Comunicado militar británico: «Ante la presión de fuerzas enemigas superiores, nuestras tropas han evacuado Tavoy y han ocupado posiciones más favorables para la defensa. Nuestros aviones efectuaron varios ataques, en el curso de los cuales resultó destruido en tierra un aparato enemigo en un aeródromo ocupado por los japoneses.»—Efe.

El parte inglés sobre el avance nipón en Malasia

Singapur, 18.—El comunicado británico de Extremo Oriente anuncia que en el sector de Gemas ha proseguido durante la mañana de ayer la actividad de las patrullas y el hostigamiento del adversario por la artillería británica. Por la tarde del mismo día, los japoneses empezaron el machaqueo artillero de los elementos británicos de vanguardia, preludio del ataque de cierta envergadura lanzado después al Este de Gemas. Actualmente prosigue la batalla. En la parte occidental del frente, en el sector de Muar, los nipones han realizado una importante progresión; fueron destruidos ocho carros a los japoneses.

El bombardeo de Singapur, precisa el parte, ha hecho 130 muertos y un centenar de heridos; la D. C. A. derribó con seguridad dos aparatos japoneses y probablemente un tercero. Durante la mañana de hoy, la aviación británica atacó la estación de Gemas, en la que originó importantes daños, y ametralló concentraciones de transportes japoneses; en dicha operación fué derribado un avión adversario. La R. A. F. ha bombardeado también un convoy de avituallamiento en el sector de Muar. Hoy ha sido interceptado un ataque aéreo contra Singapur, en el que han resultado destruidos, seguros, dos aparatos japoneses y probables otros cinco. Por parte británica han sido averiados dos aviones y destruido otro de caza. Por último, manifiesta el comunicado que han caído algunas bombas en la base naval de Singapur, donde fué incendiado un depósito de aceite pesado.—Efe.

Un desembarco japonés y ataques aéreos

Tokio, 19.—El Cuartel general de la Marina japonesa declara que las fuerzas aéreas japonesas han destruido las estaciones telegráficas de Glan, en el extremo Sur de Mindanao. Los aviones japoneses han alcanzado también de lleno a buques mercantes enemigos al Sur de la isla Cebú, al Norte de Mindanao. La isla fortificada de Corregidor ha sido bombardeada con eficacia. Asimismo las fuerzas aéreas han atacado los aeródromos de Rabaul y de Vunakokor, en Nueva Bretaña—antes nueva Pomerania—. Las fuerzas de desembarco de Marina han ocupado Likoran, en la punta Norte de las Célebes.—Efe.

Comunicado norteamericano

Washington, 19.—El comunicado del departamento de Guerra, basado en informaciones recibidas hasta las tres de la madrugada (hora de Manila), dice:

«Ha disminuido la presión enemiga en la península de Bataan. Las operaciones que habían sido activas durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han restringido considerablemente y los ataques japoneses han sido rechazados. Nuestras fuerzas han conseguido restablecer sus posiciones después de fuertes escaramuzas.

Detención del presidente de Birmania

Washington, 19.—La noticia de la detención del presidente del Consejo de Birmania, Usaw, es publicada en primera plana, bajo grandes titulares, por los periódicos norteamericanos. En los medios políticos han causado sensación esta medida y los motivos que la han decidido. Se subraya en dichos medios la importancia estratégica de Birmania y de su famosa carretera, única vía de comunicación utilizable entre la China de Chung-King y el mundo exterior.

Noticia desmentida por los japoneses

Tokio, 19.—Oficialmente ha sido energicamente desmentida la noticia de fuente norteamericana, en la cual se pretende que un submarino de dicha nacionalidad había hundido frente a la bahía de Tokio a tres mercantes japoneses. Este es un ejemplo más, dijo el portavoz, de las informaciones falsas de los Estados Unidos. Como ya se ha señalado en el comunicado del Cuartel imperial, solamente ha sido atacado por un sumergible norteamericano un pequeño

barco japonés en las cercanías de la península de Isu. No obstante, el navío japonés pudo ganar sin dificultad un puerto de amarre. En respuesta a una pregunta, el portavoz, Hori, declaró que no tenía conocimiento de que el personal de la Legación japonesa hubiera o no abandonado el territorio egipcio.—Efe.

Aviones ingleses destruidos

Tokio, 19.—El gran Cuartel general imperial comunica que los aviones navales japoneses han destruido, derribándolos o en tierra, más de diecinueve aparatos enemigos, en los combates habidos sobre Singapur los días 16 y 17 del corriente mes. Entre los aparatos destruidos figuraban diez del modelo «Buffalo», los cuales fueron derribados en un energético ataque que los pilotos japoneses efectuaron

contra el aeródromo de Tanga. Otros ocho aviones fueron destruidos en tierra. En el aeródromo de Sambawn se destruyeron también varios granaderos e incendiaron un caza.—Efe.

Bombarderos sobre Sumatra

Batavia, 19.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas neerlandesas: «Nueve bombarderos japoneses, escoltados por cazas, han efectuado un ataque contra los alrededores de Balikpapan. Una embarcación resultó averiada. Otros tres aviones enemigos atacaron Sabang, pero no ocasionaron daños. A consecuencia del ataque ya anunciado contra el aeródromo de Sumatra central, nueve personas resultaron muertas, una gravemente herida y otras cuarenta heridas levemente.»—Efe.

La jornada futbolística del domingo

Comentario por RICARDO ZAMORA

Madrid, 19.—(Especial de la Agencia Logos.) Muchos aficionados estaban en la creencia de que la jornada última podría aclarar situaciones. Se consideraba el partido del Atlético Aviación en Atocha difícil para quien ostenta la cabeza de la clasificación; y se veía un Valencia que actuaba en terreno propio, amenazador, pero no han sucedido los hechos como se esperaban. El Atlético Aviación, en el terreno de la Real Sociedad, ha sabido borrar su última actuación frente al viejo en el mismo Valdecañas. Aquellos puntos que tan inesperadamente perdió, los recupera ahora en campo ajeno. El encuentro no fué cosa fácil: la Real Sociedad se produjo en el campo con suficiente ardor y entusiasmo. Logró el equipo madrileño mantenerse en cabeza, pero no necesitó emplearse a fondo. La consecuencia del partido es de buen augurio para el ganador y de funestas consecuencias para el derrotado. La Real Sociedad tendrá desde este momento que luchar mucho y bien, si quiere escapar a un descenso automático.

La nota sorprendente de la semana, lo que, por lo visto, tiene que darse en todas las jornadas de la Liga, la ha dado en ésta el Español de Barcelona, siguiendo lo ya tradicional en el Club catalán, después de una gran victoria, ha visto cómo tropezaba el equipo en su misma causa. En esta ocasión fué el Deportivo de La Coruña el que hace fijar a todos la atención. Este Club, que viene siendo imbatido en su terreno, no se conforma con sólo ese título, sino que después del empate que consiguió arrancar en Valdecañas frente al que hoy ocupa la cabeza de la clasificación, se permite sacar puntos fuera de su terreno. En esta ocasión lo consigue nada menos que frente a un Español amenazador del campeón. La consecuencia de este encuentro puede ser definitiva para el equipo blanqui-azul, que se ve alcanzado por el Madrid, ganador en Chamartín sobre el Atlético de Bilbao y desbordado por el Valencia, ganador fácil en Mostalla. Tenemos, pues, que para lo que se refiere a la cabeza, los equipos clasificados en los primeros lugares han sufrido poca variación. El Atlético Aviación ha sabido recuperar la ventaja perdida, y el Valencia y el Madrid siguen amenazando. En los puestos intermedios, tenemos a un Deportivo de La Coruña, que por su victoria en Sarriá se adelanta bastante de su inmediato seguidor el Atlético de Bilbao; al Castellón y al Alicante, que por vencer al Oviedo y Sevilla, respectivamente, igualan en puntos a los del Norte.

Resumiendo: La sorpresa grande la dió el Deportivo de La Coruña al vencer al Español. El Atlético supo mantener el puesto privilegiado, y el Español pierde posiciones.—Ricardo Zamora.

Felicitación a la Falange de Andújar por el secretario general del Partido

Andújar, 19.—El jefe provincial del Movimiento ha enviado al jefe local el siguiente telegrama: «El ministro secretario general del Partido, me felicita organización magnífica esa Falange, por espíritu, entusiasmo y colaboración facilitó con motivo clausura VI Consejo Nacional Sección Femenina.»

EN EL MEDITERRANEO

Convoy inglés atacado por la aviación

Tres barcos alcanzados por bombas de grueso calibre

Berlín, 19.—Una escuadrilla de aviones de combate alemanes que efectuaba vuelos de reconocimiento por el Mediterráneo descubrió en el día de ayer, entre Benghisi y Agadabia, a un convoy británico fuertemente protegido. Los aparatos alemanes se arrojaron inmediatamente al ataque y consiguieron dispersar al convoy. Dos barcos que desplazaban cada uno 8.000 toneladas y un buque de transporte de 6.000 fueron alcanzados por bombas de grueso calibre y quedaron gravemente averiados. No se ha podido comprobar si estos barcos, que iban fuertemente armados, han sido hundidos por completo.—Efe.

Contratorpedero hundido

Londres, 19.—El Almirantazgo anuncia la pérdida del contratorpedero británico «Vimiera».—Efe.

25.000 soldados polacos a África

Para reforzar los efectivos que se encuentran en Oriente Medio

Aquellos proceden de las divisiones que se encuentran en Rusia

Londres, 19 (2 t.).—Veinticinco mil hombres de las divisiones polacas que se encuentran en Rusia, van a ser trasladados a África para completar los efectivos polacos del Oriente próximo, según ha declarado el general Sikorski, presidente del Gobierno polaco.

Añadió que los demás soldados polacos que permanecen en la U. R. S. S. van a ser trasladados a sectores meridionales del frente.—Efe.

Poderosas fuerzas soviéticas atacan en el frente del DONETZ

Pormenores de la reconquista de Feodosia

Comunicado alemán

Cuartel General del Führer, 19.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Las tropas alemanas y rumanas, al mando del general de Infantería, von Mannstein, han rechazado en cooperación con las formaciones aéreas del general de Aviación, Caballero-Mongheim, a las fuerzas soviéticas que habían desembarcado en la costa Sur de Crimea y después de una serie de días de intensos combates, han recuperado en una maniobra decisiva la ciudad de Feodosia. Hasta el presente han sido capturados 4.600 prisioneros, 73 tanques soviéticos, 77 camiones y un abundante material de guerra. El enemigo ha atacado con poderosas fuerzas en el frente del Donetz. Los combates continúan. En los sectores central y septentrional, el enemigo ha sufrido nuevamente considerables pérdidas durante sus ataques. En el transcurso de los días 17 y 18 del corriente las fuerzas alemanas, compuestas de unidades de infantería y formaciones blindadas, han capturado al enemigo 35 cañones, 23 lanzaminas, 45 ametralladoras y una gran cantidad de otro material de guerra. El enemigo ha perdido en el curso de dichas operaciones 430 muertos y 140 prisioneros. Nuestra aviación, en la región de Mursmansk, ha averiado un gran buque mercante enemigo. Nuestros aviones de bombardeo han atacado las instalaciones portuarias de un lugar de la costa SO. de Inglaterra. Además, un depósito de municiones de las islas Shetland ha sido alcanzado de lleno por nuestras bombas.

En África del Norte han sido capturados algunos prisioneros en el curso de operaciones de reconocimiento llevadas a cabo por las tropas germano-italianas en el frente de Cirenaica. Los aviones alemanes han atacado los aeródromos e instalaciones portuarias de las localidades de Cirenaica. Varios grandes mercantes que formaban parte de un convoy inglés que navegaba por la gran sirte fueron seriamente averiados por las bombas en un ataque aéreo. En las operaciones que han conducido a la reconquista de Feodosia, el coronel Müller, caballero de la Cruz de Hierro, se ha distinguido nuevamente por su valor personal, por su resolución y por el mando ejemplar de su regimiento.—Efe.

La acción de los «Stukas»

Berlín, 19.—Informaciones de fuente militar dicen que en el sector del

Suroeste de Moscú, los aviones de bombardeo y los «Stukas» alemanes han destruido 227 vehículos y 64 trineos, así como cinco cañones. Otros cinco cañones antiaéreos han sido puestos fuera de combate, al Noroeste de la capital moscovita, además de 70 vehículos y de 60 trineos que fueron destruidos. Asimismo han sido alcanzadas por el fuego de los aviones alemanes, importantes vías ferroviarias y nudos de comunicación.—Efe.

El gran éxito germano-rumano en Crimea

Berlín, 19.—Los círculos militares berlineses dan a conocer los siguientes detalles complementarios del comunicado oficial de hoy:

«El gran éxito alcanzado en esta jornada por las tropas alemanas y rumanas en la península de Crimea prueba una vez más que los soviets, a pesar de poner en acción grandes masas humanas con desprecio total de las vidas, no logran llegar a sus fines. Es evidente que pretendían con la por ellos planeada reconquista de Crimea ejercer fuerte presión sobre el flanco meridional alemán y desplazar a las fuerzas del Eje de su dominante posición en el mar Negro. Sabido es que la península de Crimea fué ocupada por entero, con la sola excepción de la fortaleza de Sebastopol, en el pasado mes de Diciembre. Los soviets no han cejado en sus intentos de romper el dogal alemán de Sebastopol y de recobrar, por medio de diversos desembarcos, la costa meridional y occidental de Crimea. La mayor parte de esos desembarcos fueron dejados inmediatamente sin efecto y sólo uno de gran importancia, escalonado desde Feodosia al istmo de Kerch, proporcionó a los soviets un éxito temporal y las tropas alemanas fueron retiradas de Kerch para evitar su aislamiento.

El gran contraataque de las formaciones germano-rumanas dirigidas por el general de Infantería von Mannstein ha rechazado a los bolcheviques bastante al Este de la línea que alcanzaron y ha puesto de nuevo en poder de las fuerzas aliadas la ciudad y el puerto de Feodosia. Las pérdidas de las tropas soviéticas en tal ocasión han sido sumamente elevadas, según se desprende de los datos alemanes, que registran miles de prisioneros y la captura de 73 carros de asalto, 77 cañones y gran cantidad de material de otras clases. El éxito logrado por el general von Mannstein evidencia, además, que con un mínimo de condiciones atmosféricas favorables los soldados alemanes siguen siendo superiores a los soviéticos. Los aliados rumanos han tenido gran parte en la consecución de dicho éxito, y al igual la aviación alemana ha apoyado eficazmente la acción de las tropas de tierra con sus formaciones de bombarderos en picado, de aviones de combate y de cazas. Las operaciones de Crimea, en resumen, se desarrollan con manifiesta desventaja para los soviets.—Efe.

El comportamiento heroico de la DIVISION AZUL

Son propuestos para la Cruz Laureada de San Fernando un teniente, un alférez y un voluntario de 16 años. Un general alemán condecora sobre el campo de batalla a 184 soldados

BATALLON CONDECORADO

Jaén, 19.—El alférez Manuel Herrador Céspedes, voluntario de la División Azul, que se encuentra en Porcuna, ha hecho algunas manifestaciones sobre el comportamiento de la unidad a que pertenece y en la que figuraba el heroico compañero José Escobedo Ruiz. De éste ha relatado sus más destacados hechos, especialmente aquel en que cierto día, al mando de cuarenta y nueve hombres de su sección, pasó un río agua al pecho bajo el fuego enemigo y formó una cabeza de puente con el fin de dar paso a su unidad. Momentos después de pasarlo, y una vez establecida, no sin duros combates, fué atacada por unos tres mil hombres con gran lujo de material para impedir la formación de dicha cabeza de puente y, de este modo, el avance de la gloriosa División Azul. El alférez y su sección, con un valor asombroso, escasos de hombres y de municiones, se batieron día y noche con el enemigo, que aumentaba en número, y consiguieron cogerle morteros y ametralladoras, que emplearon, consiguiendo rechazar al enemigo, al mismo tiempo que le infligían un duro castigo y le hicieron gran número de prisioneros, además de causarle una elevada proporción de bajas. El día 27 de Octubre nuestra División tuvo que entrar al arma blanca en un pueblo. Cayó herido el citado alférez y fué hecho prisionero por cinco soldados bolcheviques; pero al darse cuenta el soldado Ramírez, su enlace, se lanzó al arma blanca contra los que le conducían, logrando desarmar y dar muerte al enemigo y rescatar al alférez. Dicho soldado fué recompensado en el acto con la Cruz de Hierro alemana y propuesto para la Medalla Militar española, y al alférez Escobedo le fueron concedidas la Cruz de Hierro y la Medalla Militar individual, que se la impuso el embajador de España, conde de Mayalde, desprendiéndose de su pecho, mientras que la Cruz de Hierro lo fué por el propio general Muñoz Grandes. También ha sido propuesto para la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Toda la unidad que participó en esta operación estaba mandada por el heroico comandante Román, también condecorado con la Cruz de Hierro y la Medalla Militar individual por sus altas cualidades en el mando, valor esforzado y sacrificio.

Otro hecho que despierta profunda admiración por nuestra División es el ocurrido al mismo batallón que mandaba el comandante Román. Este pidió un voluntario para mandar un

parte a otro batallón a cinco kilómetros de distancia de aquél y al que había de llegarse por bosques ocupados por francotiradores. Se ofrecieron todos los componentes de la unidad; pero destacó por su decisión un muchacho de dieciséis años, al que el comandante le dijo que no estaban en plan de humor, contestando el muchacho que si para aquello no servía le pegara un tiro. Tomó el parte el pequeño y a los cuarenta y cinco minutos se presentó en el otro batallón con dos tiros en el pecho y otros dos en el cuello. Al recibirle quisieron llevarle a toda prisa al botiquín; pero se negó rotundamente

Ayer quedó constituido el Consejo General del Instituto Social de la Marina

El ministro del Trabajo dice que en la hora actual de la Patria, la misión falangista está en hacer de las promesas realidades

Madrid, 20.—Ayer, a mediodía, quedó constituido el Consejo General del Instituto Social de la Marina bajo la presidencia del ministro de Trabajo, camarada Girón.

El marqués de Valterra, como presidente del Organismo, pronunció unas palabras informando someramente sobre las características de las Cofradías de pescadores. Resaltó la importancia de las mismas e hizo una breve historia de su antigua constitución y funcionamiento.

Discurso del ministro de Trabajo. Acto seguido el ministro de Trabajo, camarada Girón, pronunció el siguiente discurso:

«Muy pocas palabras; las justas para fijar la significación de un acto y dar una consigna.

Se constituye hoy el Consejo General del Instituto Social de la Marina, y todos los que estamos aquí sabemos el avance que esto representa en el camino de la justicia. Entendemos que en la hora actual de la Patria nuestra misión como falangistas está en hacer de las promesas realidades, haciendo ley la doctrina.

En la declaración sexta del Fuero de Trabajo, que recoge el punto 5.º de la Falange, decíamos: «El Estado atenderá con la máxima solícitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión». Esta es la promesa.

El Instituto Social de la Marina atiende al marino en lo religioso, en

lo moral, en lo político, en lo cultural, preocupándose de su mejoramiento técnico en lo social, a través del mutualismo, crédito, seguro, orfanato, viviendas protegidas, clínicas, sanatorios y lucha antibacteriológica, protección económica a la pequeña Empresa, mejoramiento de precios y cooperativas. Una obra completa en la que caben su vida y su preocupación. Esta es la realidad.

Y lo que está entre la realidad y la promesa es, en lo social, tierra nueva para la Patria. Tenemos en esta labor un empeño especial, porque si queremos hacer entender la Patria a nuestra manera a masas de hombres educados en la realidad del trabajo y del peligro, es necesario comenzar por la propaganda de los hechos. No están tan lejos de nosotros, porque son hombres de una patriotismo práctico, que enriquecen la nación con su esfuerzo. Demasiado frecuentemente el mar les exige las caras dividas de sus vidas que no les hace falta solicitar de nadie. Para incorporar estos hombres a la gran empresa revolucionaria no sirven las palabras; hay que enfrentarse con ellos en el terreno de lo eficaz.

Y ahora una consigna: Entre nosotros el heroísmo se exige, y en nombre del Caudillo, yo os exijo para esta gran tarea, el heroísmo de la paz, que es, sencillamente, el máximo rendimiento en el servicio. ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!»

Después, el ministro declaró constituido el Consejo, ausentándose de la sala de Juntas, donde quedaron de liberando sus componentes.

También ha sido muy elogiado lo hecho por «La Parrala», uno de los batallones que manda el comandante Luque, cuando un día al encontrarse en situación apuradísima un grupo de soldados, cantaban, mientras luchaban, la popular canción. Un general alemán que, en unión del general Muñoz Grandes, observaba la operación, junto con el ruido de las armas y las explosiones percibió el aire y alegría de la canción y preguntó a éste si aquél era un himno pidiendo refuerzos. Muñoz Grandes le contestó por medio de un intérprete que aquello era una canción de gracia española. El general alemán, emocionado, dejó los gemelos, abandonó su observatorio y cuando volvió al lugar de la acción, después de terminada ésta victoriosamente, condecoró con la Cruz de Hierro a los 48 soldados que en ella habían intervenido. Aun quedan otros exponentes gloriosos de nuestros soldados. Un día es el teniente Galiano, que mandan una sección de asalto, el que, a los tres días de la anterior operación, pasa un río con seis botes y ya con un cabo herido llega a la otra orilla, vuela con un cartucho de trilita la posición donde había cincuenta rusos y alcanza, con el cabo herido, nuestra orilla. Asimismo fué condecorado con la Cruz de Hierro y la Medalla Militar individual. En las operaciones que se realizaron contra otra determinada posición soviética, este mismo teniente logró apoderarse de una ametralladora enemiga y asaltó con granadas de mano otro nido de ametralladora. También ha sido propuesto para la Laureada de San Fernando.

El alférez Herrador ha hecho desfilar ante nosotros la cinematográfica visión de estos hechos ya relatados y de otros, muy numerosos, así como también ha descrito el recibimiento que, primero en las estaciones españolas y después en las alemanas, les hacían a su paso, vitoreándoles el público constantemente, envidiosos y ansiosos de compartir su suerte. Otra gran emoción—dice—fué la de jura de la bandera en el campamento alemán, acto en el que la nuestra ondeaba junto a las demás amigas, todas gloriosas, en el que juraron todos dar su vida, si preciso fuera, para dejar en el último baluarte enemigo nuestra enseña, siempre invencible.

Por 200.000 libras esterlinas

Vendió el Rey de Sarawak su país a Inglaterra

El pueblo ignoraba la venta

Tokio, 19.—Las tropas japonesas han encontrado en los archivos del Gobierno de Sarawak un acuerdo de venta de dicho Estado, por su Rey, en el precio de 200.000 libras esterlinas. La venta se efectuó en el mes de Marzo del pasado año, y el comprador fué Inglaterra. Las negociaciones fueron dirigidas por Duff Cooper. El pueblo ignoraba que su país había sido vendido y que había sido privado del último resto de independencia y libertad. No obstante, el Rey de Sarawak, huido a Australia, y que reapareció después en Surabaya, declaró por radio que «Sarawak independiente» continuaría su resistencia contra el Japón.—Efe.

Asesinatos en Teherán

Cometidos por agentes de la G. P. U.

En los domicilios de las propias víctimas

Adana, 19.—Noticias recibidas de Teherán dan cuenta de que numerosas personas han sido encontradas muertas en sus domicilios durante las últimas semanas, asesinadas por los agentes de la G. P. U. en territorio iraní. Se trata en su mayor parte de caucasicos, que se refugiaron en el Irán al producirse la revolución bolchevique, y, en su mayor parte, se habían naturalizado iraníes desde hacía largo tiempo. Las autoridades iraníes no han podido impedir estos hechos, ni siquiera han logrado descubrir cómo los agentes soviéticos han podido introducirse en Teherán. Se supone que habrán venido con los transportes militares que atraviesan la capital o bien con los Teatros soviéticos ambulantes, que llegan a Teherán en gran número.—Efe.

ADQUIRIENDO una elegante máquina de coser de la gran marca nacional «Alfa», obtienes las siguientes ventajas:

- Ahorras dinero, incrementas la industria nacional, ayudas al obrero español y estarás orgulloso de tener una máquina de calidad

casa SOLERA



Somorrostro, 2. Segovia

Pasta dentífrica PERBOROL

Perfumería Velasco. I. la Católica, 2

CHURCHILL HABLA DE LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

"Comparto la ansiedad del pueblo británico"

Y amenaza a la Cámara con plantear la cuestión de confianza

En su avance, los japoneses rinden homenaje a San Francisco Javier Si las discusiones se convierten en un desafío al Gobierno



Las fuerzas japonesas que avanzaban por la península de Malasia, hacia Singapur, han alcanzado la costa meridional de aquel territorio, por lo cual se hallan separadas de la citada base naval solamente por un canal. La fotografía nos ofrece una vista del puerto de Singapur.

Roma, 20, (5 t.)—Durante uno de los avances de las tropas japonesas por la península de Malaca—informa el corresponsal en Tokio del «Messaggero»—los miembros del «Cuerpo Religioso» que acompañan a las unidades niponas, rindieron homenaje a San Francisco Javier, en la pequeña ciudad donde estuvo temporalmente enterrado el cuerpo del glorioso santo español, cerca del castillo portugués, del que hoy no quedan más que las ruinas. El citado corresponsal pone de relieve que los japoneses han venerado siempre al apóstol de las Indias, veneración que procede de que el santo que introdujo el cristianismo en el Japón manifestó siempre un gran afecto por el pueblo nipón, del que expresó juicios muy halagadores.

Gran ataque aéreo contra Nueva Guinea

Melbourne, 20 (5 t.)—Se anuncia oficialmente que los aviones japoneses, despegados probablemente de un buque portaaviones, han desencadenado un ataque de gran embergadura sobre Raboul (Nueva Guinea).—Efe.

Niños ingleses repatriados

Estocolmo, 20 (2 t.)—Unos ocho mil niños ingleses que se encontraban refugiados en los Estados Unidos y el Canadá han emprendido el regreso a su patria.—Efe.

Casas protegidas

Oviedo, 20.—Se ha aprobado el proyecto de construcción de cien casas protegidas para empleados y obreros, que importan en junto tres millones de pesetas.—Logos.

Enérgico bombardeo sobre la base de Singapur

Tokio, 20 (2 t.)—El gran Cuartel general Imperial comunica: el 18 de Enero, después del decimo octavo ataque contra Singapur, los cazas japoneses dieron escolta a los bombarderos de la marina hasta su base. En esta ocasión han derribado en combates aéreos sobre Kota Tiggi quince de los veinte cazas del tipo Buffalo que intentaron en vano atacar a los aviones japoneses. Dos aparatos nipones no han regresado. Durante el ataque contra Singapur, los aviones de la Marina japonesa arrojaron gran cantidad de bombas sobre la base naval occidental y otras instalaciones militares e incendiaron los depósitos de petróleo.—Efe.

NUEVOS EXITOS ALEMANES EN EL FRENTE DEL ESTE

Conquista de una localidad tenazmente defendida por las fuerzas soviéticas Continúan los intensos combates en el frente del Donetz

Londras, 20 (Urgente).—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Churchill, ha tomado la palabra por primera vez desde que marchó a Washington. «Naturalmente — declaró — comparto la ansiedad que se siente por la situación en el Extremo Oriente, pero tengo al mismo tiempo la mayor confianza en el resultado del conflicto».

Churchill anunció después que en fecha próxima se consagrarán tres días a la celebración de un debate sobre la dirección de la guerra. Informó después a la Cámara que si las discusiones del Parlamento parecen convertirse en un desafío contra el Gobierno, planteará la cuestión de confianza durante dicho debate.

Berlín, 20 (5 t.)—En el curso de las acciones de persecución y contraataque efectuadas en la región de Kurs, las tropas alemanas han alcanzado nuevos éxitos durante la jornada del 18 de Enero. Después de un combate encarnizado, la infantería germana conquistó una localidad, defendida con encarnamiento por los bolcheviques. Las tropas soviéticas han perdido en los combates librados cerca de dicha localidad más de 500 hombres, entre muertos y heridos.—Efe.

GRAN ATAQUE SOVIETICO A LAS LINEAS ALEMANAS DE KARKOFF

Berlín, 20 (5 t.)—Los bolcheviques se han lanzado el 18 de Enero al ataque de las posiciones alemanas del Este de Karkoff, empleando en la acción importantes fuerzas. Seis batallones soviéticos, apoyados por artillería y carros blindados, atacaron por determinado punto las líneas alemanas. Los soldados del Reich han rechazado a los bolcheviques, causándoles numerosas pérdidas. En ningún lugar de este sector han logrado los bolcheviques penetrar en las líneas alemanas.—Efe.

Comunicado alemán

Berlín, 20 (2 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

En Crimea han sido rechazados hacia el Este de las fuerzas enemigas que combatían en la región Noroeste de Feodosia. En el frente del Donetz, así como en el sector septentrional, prosiguen los intensos combates. En el curso de acciones llevadas a cabo con todo éxito por los destacamentos de choque, las tropas han infligido pérdidas sangrientas al adversario. En el conjunto del frente oriental, la aviación ha apoyado, en ocasiones con difíciles condiciones atmosféricas, los combates de tierra. El Camino de Hierro de Murmansk ha sido cortado en varios puntos por las bombas, y un tren de vagones aljibes fué incendiado.

En Africa del Norte, actividad de patrullas y artillería por ambas partes. En Cirenaica se efectuaron eficaces ataques aéreos contra las instalaciones portuarias y la carretera costera. En la región de Agadabia fueron bombardeados los campamentos y las concentraciones de vehículos. En aguas de Tobruk los bombarderos alemanos averiaron un buque mercante de gran desplazamiento con potentes bombas que le alcanzaron. Se prosiguió con resultados eficaces el bombardeo por los aviones alemanos de La Valetta y de los aeródromos británicos de la isla de Malta. Efe.

Comunicado italiano

Roma, 20 (5 t.)—El cuartel general de las fuerzas armadas italianas comunica:

En un combate entre Agadabia y Marsa el Brega, hemos rechazado a

varias secciones enemigas y capturado algunos prisioneros. Nuestro fuego destruyó también varios carros blindados enemigos. La aviación italiana y alemana desplegó una intensa actividad sobre la retaguardia adversaria y la isla de Malta. Nuestros aviones torpederos que atacaron un convoy fuertemente protegido en el Mediterráneo oriental, alcanzaron un barco mercante de más de cinco mil toneladas, dedicado al transporte de tropas. Los aviones alemanos alcanzaron y averiaron gravemente en aguas de Tobruk a otro barco de gran tonelaje. Los aparatos ingleses arrojaron ayer algunas bombas explosivas e incendiarias sobre Paterni y Lantini (Siracusa) y atacaron en la mañana de hoy Catania y Vizzini. Se produjeron daños sin importancia. No se señala ninguna víctima. La D. C. A. de Catania derribó un bombardero inglés.—Efe.

Disposiciones de interés para SEGOVIA

Una relativa al crédito de seis millones de pesetas A concertar por la Diputación con el Instituto N. de Previsión

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de Justicia por la que se traslada al Hospital Asilo Penitenciario de Segovia, al jefe de servicios habilitado del Cuerpo de Prisiones, don Manuel Vara Correa, con destino actualmente en la provincia de Bilbao. También se inserta una Orden de Trabajo por la que se dispone quede sin efecto alguno el apartado tercero de la Orden de 11 de Octubre de 1941 por el que se condicionaba la autorización a la excelentísima Diputación provincial de Segovia para concertar un crédito con el Instituto Nacional de Previsión, hasta tanto fuera aprobado por la Delegación de Hacienda de la provincia el presupuesto extraordinario, por no ser de la incumbencia de este último centro tal cometido, ya que la aprobación de los presupuestos extraordinarios de las Diputaciones provinciales corresponde al ministerio de la Gobernación. El crédito de que se trata asciende a 6.000.000 de pesetas.—Logos.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

Honda impresión causada en los círculos competentes

Por la actitud atribuida a CHILE, que parece colocado al lado de la Argentina En la cuestión relativa a las relaciones con las potencias en guerra con los EE. UU.

En los medios de la conferencia se acusaba ayer cierto confusionismo

Río de Janeiro, 29 (5 t.)—Al terminar la jornada de ayer, se acusaba cierto confusionismo en los medios de la Conferencia interamericana. Así, e no que respecta a la defensa de los puntos más importantes, se decía que la protección del Estrecho de Magallanes haría necesaria la movilización de todas las escuadras, y aun a pesar de esta medida, la seguridad sería relativa.

En cuanto a la defensa terrestre de Chile, no existe posibilidad práctica de realizarla, según se estima en los medios aludidos. La estructura de Chile no permite la organización de una defensa sólida en la costa, de extraordinaria extensión.

Entre la confusión señalada en los medios de la Conferencia se producían los rumores más contradictorios. Así se aseguraba que Chile estaba dispuesto a modificar su posición a causa de las seguridades dadas por Sumner Welle, concernientes a la protección de la costa chilena. Sin embargo, se sabe de buena fuente que la situación permanece invariable en el seno de la Conferencia. En los pasillos del Palacio de Itamaraty, se afirmaba hoy que Chile se ha colocado resueltamente al lado de Argentina en la cuestión relativa a las relaciones con las potencias que se encuentran en guerra con los Estados Unidos. La noticia ha producido honda impresión en los medios de la Conferencia. Chile invoca razones diferentes a las de Argentina para justificar su actitud, entre ellas las ya citadas, concernientes a la defensa de sus costas. Se estima, no obstante, que Argentina se encuentra bastante aislada, sin prejujuar la posición del Perú, que será discutida en una próxima sesión secreta.

A pesar de la reserva guardada por la misión peruana, inspirada evidentemente para no indisponerse con los Estados Unidos, en el momento en que esta potencia intente una mediación en el conflicto con El Ecuador, se piensa en los círculos referidos que el Perú se declarará contrario a la resolución que «habría de significar una declaración de prebeligerancia».—Efe.

Los servicios de defensa pasiva en Nueva York

Nueva York, 20 (5 t.)—Los servicios de defensa pasiva de Nueva York han comenzado a prestar servicio activo. Los centinelas prestan servicio día y noche en los puestos que se les han encomendado. El alcalde, Laguardia, ha anunciado que once mil médicos y veinticinco mil enfermeras serán mo-

Lea V. los anuncios breves

Añade que una de las causas da la rapidez del avance japonés por la península estriba en el conocimiento casi «milimétrico» que tienen los japoneses del terreno de lucha. Lo realizado por el Servicio de Información japonés es superior a cuanto pudiera imaginarse. El empleo de palomas mensajeras ha llegado a un grado de perfección tal, que ha tenido resultados providenciales. Los ciclistas han sacado el máximo partido de los senderos abiertos en la selva virgen por los elefantes.

Separado del servicio por masón

Pertenecía a la logia «Triángulo Libertador de los valles de Burgos» Con el nombre simbólico de «Riego»

Madrid, 2.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de Justicia por la que se confirma la separación del servicio del ex funcionario del Cuerpo de Prisiones don Augusto Cortés Rodríguez, al cual se formó expediente, resultando de él que el inculpado pertenecía a la logia masónica «Triángulo Libertador de los Valles de Burgos», con el nombre simbólico de «Riego». Y considerando que el hecho de pertenecer a la masonería implica una significación antipatriótica y contraria al Movimiento nacional, por tratarse de una sociedad secreta e ilícita, enemiga de la Patria y del orden, hecho sancionado en los artículos 9 y 10 de la Ley de 10 de Febrero de 1939, se ha acordado la confirmación del fallo.—Logos.

CIANO en Roma

Roma, 20 (2 t.)—El conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, ha llegado a Roma de regreso de su viaje a Budapest.—Efe.

CAFE COLUMBA Mañana miércoles, presentación de la nueva orquesta Violonchelo Saxofón Bandoneón BLANES El Aquilino español Violinista: la exquisita artista AFRICA LOPEZ El mejor café expres. Conciertos diarios 2,30, 6,30 y 10,30

LA SEÑORA Doña María García Lobo Ha fallecido hoy 20 de Enero de 1942 a los 75 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Felipe, don Germán, don Gregorio, don Miguel, doña Francisca y don Pedro; hermana doña Julia; nietos, sobrinos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 21, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Antonio el Real, 21, al Cementerio. El funeral, por el eterno descanso de su alma, se oficiará pasado mañana jueves, día 22, a nueve, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

La ley de Cooperación

En el último Consejo de ministros se ha aprobado la ley de Cooperación, cuyo gran valor jurídico y social arranca de las mismas raíces que informa el principio de nuestro Movimiento. Las afirmaciones de carácter social contenidas en el Fuero del Trabajo se plasman así en leyes que van marcando la línea ascendente de la Revolución española. Viene a llenar esta ley un gran vacío que se dejaba sentir en la legislación española.

El alcance de esta disposición escapa a las breves líneas de un comentario periodístico. Se rescata por ella a las Sociedades cooperativas del confusiónismo de los preceptos liberales y de la vieja ordenación económica. No tenían estas Sociedades ni reglamentación adecuada en el Código de Comercio de 1885, el cual sólo alude a ellas de pasada. Ello obligó a que se dictasen algunas disposiciones transitorias que no consiguieron cortar el abuso de querer utilizar al mismo tiempo las ventajas de la Empresa mercantil y las exenciones de la obra social cooperativa. Así, la idea de lucro desfiguraba el auténtico perfil que a dichas cooperativas debía caracterizar.

El nuevo régimen sindical requería una nueva organización que suprimiese de raíz viejos abusos y, al mismo tiempo, terminase con el secular aislamiento de la obra cooperativa. A tal, tiene la ley que venimos comentando.

Se regula en ella el modo y condiciones de constitución, la naturaleza de las aportaciones, la forma de regirse, la responsabilidad igualitaria de los socios, los órganos internos de gestión, las obligaciones y causas de disolución y la responsabilidad ante el Estado. Tales sociedades se clasifican en la ley en ocho grandes grupos: —del campo, del mar, de la artesanía, industriales, viviendas protegidas, de consumo, de crédito y de Frente de Juventudes—, definiendo la órbita de acción de cada uno y reglamentando la unión de cooperativas a través de la Obra Sindical de Cooperación, cuya personalidad jurídica se crea en la propia ley. No se destruye nada que valga la pena de conservarse, lo que se hace es llegar a una perfecta organización, apartando el criterio de cooperativas profesionales de grupo o casta, para llegar a un profundo sentido de solidaridad cooperativa, salvando el justo valor de su concepción fundamental de acuerdo con la tradición jurídica española en una cuestión de tal importancia.

La ley de Cooperación, profundamente objetiva y previsora, producirá fecundos beneficios que, en su día, se irán justificando. Representa un gran avance social y pone de manifiesto el interés y decisión con que el Gobierno del Caudillo Franco va operando en la labor ordenadora social, para conseguir que se plasmen en realidades los principios del Fuero del Trabajo. Ley que por su contenido acaso no despierte un interés sensacional, es, sin embargo, de valor decisivo y, a nuestro entender, uno de los más firmes puntales con que ha de contar la ya punta legislación social que encauza y regula la vida española.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

DELEGACION NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Sección de aprendices
Oficio-circular número 27

En el «Boletín Oficial del Estado» número 349 de fecha 15 de Diciembre de 1941 ha aparecido el siguiente Decreto de 6 de Diciembre de 1941 por el que se ordena que los jefes de empresas permitan asistir a los jóvenes del Frente de Juventudes que tengan trabajando a sus órdenes, a las enseñanzas de dicho Frente:

Al cumplirse el primer año de la Ley creadora del Frente de Juventudes, de 6 de Diciembre de 1940, es necesario ir dotando a esta Organización de los medios para que pueda cumplir la trascendental misión que tiene encomendada y a este efecto, y de conformidad con el artículo noventa y uno de dicha Ley, en el que se dispone que por los Ministerios competentes se dictarán las medidas necesarias para asegurar a los jóvenes que concurren a establecimientos de educación o trabajo las horas necesarias para que acudan al Frente de Juventudes, para su formación religiosa, política, física, deportiva y premilitar, se encamina este Decreto.

En su virtud, a propuesta del ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de ministros:

Artículo 1.º Todos los jefes de empresas que tengan aprendices trabajando o recibiendo enseñanza profesional quedan obligados a permitir que éstos acudan al Frente de Juventudes a recibir la educación religiosa, política, física, deportiva y premilitar, encomendadas como funciones de dicho Frente de Juventudes por la Ley de 6 de Diciembre de 1940.

Art. 2.º La Delegación Nacional del Frente de Juventudes presentará para su aprobación, al ministerio de Trabajo todos los años en el mes de Diciembre, teniendo en cuenta sus funciones y las conveniencias del trabajo nacional, un plan para el año siguiente en lo que afecte al contenido de este Decreto.

Art. 3.º Queda autorizado el ministerio de Trabajo para dictar las disposiciones complementarias precisas para el desarrollo del presente Decreto.

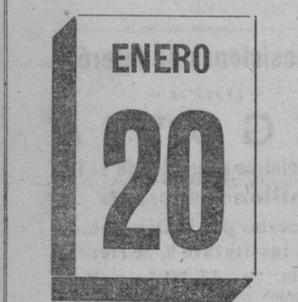
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 6 de Diciembre de 1941.—Francisco Franco.—El ministro de Trabajo, José A. Girón de Velasco.

FRENTE DE JUVENTUDES

Academia de Mandos «Eugenio de Arizcun»

En la tarde de ayer el asesor religioso provincial de la Sección Femenina don Lucas García Borreguero, encargado de explicar temas religiosos, habló a los cursillistas sobre «El Misterio de la Santísima Trinidad», tema que no obstante su profundidad supo el disertante desmenuzar y exponer con claridad que recibieron una lección bien comprendida de Teología.

Hoy el camarada Martín, jefe de curso, continuando el cuestionario de Pedagogía Falangista, desarrolló el tema «Formación del Carácter», tema que expuso extensamente y con detalle. El inspector de Primera Enseñanza don César Zubizar continuó disertando sobre tema histórico la lucha con el Islán así como también sobre los esfuerzos que se realizaron para llegar a la Unidad Nacional que tanto ansiaban nuestros Reyes Católicos.



MAXIMA BIBLICA: "Desde el más pequeño hasta el más grande se han dado todos a la avaricia." (JEREMÍAS, VI, 13.)

EL RICO EPULON Y EL POBRE LAZARO

Hubo cierto hombre rico que se vestía de púrpura y de lino finísimo, y tenía cada día espléndidos banquetes. Al mismo tiempo vivía un mendigo llamado Lázaro, el cual, cubierto de llagas, yacía a la puerta de éste, deseando saciarse con las migajas que caían de la mesa del rico; mas nadie se las daba; pero los perros venían y lamíanle las llagas.

Sucedió, pues, que murió dicho mendigo, y fué llevado por los ángeles al seno de Abraham. Murió también el rico y fué sepultado en el infierno. Y cuando estaba en los tormentos, levantando los ojos vió a lo lejos a Abraham y a Lázaro en su seno. Y exclamó diciendo: Padre Abraham, compadécete de mí y envíame a Lázaro para que, mojando la punta de su dedo en agua, me refresque la lengua, pues me abraso en estas llamas.

Respondióle Abraham: Hijo, acuérdate que recibiste bienes durante tu vida, y Lázaro, al contrario; males; y así éste ahora es consolado y tú atormentado.» (S. LUCAS, XVI, 19-25.)

SEGOVIA RELIGIOSO

En el convento de la Encarnación El día 22 se celebrará la función mensual a Santa Rita. Por la mañana, a las ocho y media, misa y comunión general, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio piadoso dedicado a la gloriosa Santa. El sermón estará a cargo del reverendo Padre José Alonso de Ariño, misionero. Los cultos de este día serán aplicados por las intenciones de la señora doña Margarita R. Sedano.

La fábrica de Anís Castellana pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en vista de la escasez de azúcar, pone a la venta, a partir de esta fecha, anisados destilados SECOS, clase superiorísima, a los limitados precios siguientes:

Anís simple de 36/37º. Arroba de 16 litros.....	Ptas. 110
Anís simple de 32/33º. Arroba de 16 litros.....	Ptas. 125
Doble Anís (tipo, Cazalla), 40º. Arroba de 16 litros...	Ptas. 144
Doble Anís (tipo Cazalla), 42º. Arroba de 16 litros...	Ptas. 152
Castellana (clase superior), 45/46º. Arroba de 16 litros.	Ptas. 160
Castellana triple sec (El mejor Anís de España).	
Arroba de 16 litros.....	Ptas. 176

SOLRIZA

PELUQUEROS: Tal es el interés de la casa SOLRIZA de que todos los profesionales conozcan y empleen su maravilloso método de ondulación permanente sin aparato ni electricidad, que ofrece la enseñanza gratuita y cuantos datos precisen para el empleo de sus productos, disponiendo y valiéndose para ello de sus viajantes técnicos demostradores. Diríjanse solicitándolo al representante de esta provincia don **Alberto González Gómez**, calle de Perocota, número 1, segundo, que además les ampliará toda clase de informes sobre la venta al número y a plazos de sus secadores silenciosos, palanganas, guinchas, champunerías, calentadores eléctricos y demás artículos de peluquería en general, fabricados por SOLRIZA. Concesionario: D. Tomás Velasco, calle de Isabel la Católica, número 2

Jefatura Provincial de Sanidad

De orden de la superioridad se convoca a la señorita Pascuala Polo Senovilla, para efectuar examen de aptitud de enfermera de Lucha Antituberculosa, a la que se celebrará en esta Jefatura Provincial de Sanidad, el día 21 del actual, a las seis de la tarde. Dicho examen será público. El jefe provincial de Sanidad

Un gran monumento a los caídos en la sierra de Alcubierre

Huesca, 19.—Previo acuerdo de las Jefaturas provinciales de Falange de Huesca y Zaragoza, y por gestiones especiales de este jefe provincial, Manuel Pamplona, ha sido presentado a la superioridad, para su aprobación, el proyecto del gran monumento a los caídos en la Sierra de Alcubierre. Son autores del proyecto los arquitectos de Zaragoza señores Allanegui y Yarza. El grandioso monumento consta de dos elementos. Uno de ellos es un pilón de mampostería, al que va adosado un altar, y sobre éste una gran cruz de madera, adherida por abrazaderas de hierro. A cierta distancia va una plataforma adosada al muro, en que habrá varias concavidades para colocar en ellas lámparas votivas que arderán sin interrupción. El monumento será elevado en el monte de San Simón, posición de la Sierra del Alcubierre en que se desarrollaron violentos combates y que está en la cima de la montaña.

BANDO DE LA ALCALDIA

Los mozos de esta capital pertenecientes al alistamiento de 1942

Deberán presentarse en el Ayuntamiento los que hayan servido como voluntarios y estén licenciados

Don Andrés Reguera Antón, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el señor teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas de Segovia, número 10, en circular de 16 de los corrientes, se cita por el presente a todos los mozos pertenecientes al alistamiento de esta capital y reemplazo de 1942 que, habiendo servido como voluntarios en el Ejército se encuentren actualmente licenciados, para que en término de seis días, a partir de la fecha del presente bando, y horas de diez a trece de la mañana, exhiban en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento copia del certificado acreditativo de su licenciamiento. Segovia, 20 de Enero de 1942.—Andrés Reguera.

Central Nacional-sindicalista

Secretaría local

Se citan para mañana, día 21, a las seis de la tarde, a todos los hortelanos de esta capital para constituir el Sindicato local de Frutos y productos hortícolas.

PRODUCTORES: La delegación Sindical provincial, atenta a facilitar a sus afiliados, y en general a todos los productores, la resolución de sus problemas, ha establecido un servicio gratuito de asesoría y gestión en materia de subsidios y seguros sociales, encomendado a la Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Previsión Social.

A partir del 1.º de Diciembre del pasado año, todos los productores, sean o no sindicados, pueden acudir a dicho servicio para resolver cuantas dudas, consultas, gestiones o reclamaciones tuvieren en materias de Previsión, Seguros Sociales y Subsidios Familiares, y en general cuantas cuestiones se relacionen con las actividades del Instituto Nacional de Previsión.

Expresión de gratitud

Los señores hijos de don Leonardo Gutiérrez Antón (q. e. p. d.), expresan su sincera gratitud a cuantas personas les han exteriorizado su sentimiento y viva condolencia, con motivo del fallecimiento de su padre, ocurrido en Navalmanzano, el día 4 del actual, ante la imposibilidad de contestar individualmente, como sería su deseo, a los innumerables pésames recibidos.

Relugio de Pobres de Segovia

Si la autoridad superior concede la necesaria autorización, se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del actual, a las doce horas, a todos los donantes de dicho centro, con el fin de que puedan examinar las cuentas correspondientes y el estado económico floreciente del mismo. Segovia, 20 de Enero de 1942.—El presidente, F. Blánquez.

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 19.—Premiado con 25 pesetas, número 805. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 05.

CURIOSIDADES del CALENDARIO

Por JUAN DE EGA

Las gentes conocen las particularidades del Calendario, sobre las modificaciones que en él se hicieron en el curso del siglo XVIII, rematadas por aquella otra que pretendió introducir la revolución francesa en los momentos en que culminaron todas sus absurdas modificaciones. Pero lo que casi se desconoce es que hasta el año 1371, cuando ya había en el mundo millones de cristianos, todavía no se había empleado el término «año domini» o «año del Señor», y a nadie tampoco se le había ocurrido pensar en una era cristiana. Se cuenta que un monje de origen escita, llamado Dionisio Exhiguo, fué el primero en indicar la conveniencia de adoptar la fecha del nacimiento del Salvador como punto de partida para contar el tiempo. Este pensamiento se le ocurrió al buen monje el año que nosotros llamamos 532, y entonces ya había sido completamente olvidada la fecha exacta de la venida de Cristo al mundo. Pero el innovador se preocupó de investigar, y sacó en conclusión que el fiasco acontecido había tenido lugar el 25 de Diciembre del año 753 de la fundación de Roma. Desde entonces, el mundo cristiano ha visto en esa fecha el principio de su era, aunque hoy está plenamente demostrado que los cálculos de Dionisio Exhiguo no fueron acertados. Al principio se pensó que el año cristiano debía empezarse en dicho día 25 de Diciembre, pero en seguida se tropezó con inconvenientes, y hubo que adoptar la costumbre romana de comenzar las anualidades por el primero de Enero. Nuestro Calendario data, por lo tanto, del día de Año Nuevo de 754 de la Fundación de Roma. Si no hicieramos caso de la era cristiana y continuásemos contando por el cómputo romano, ahora estaríamos comenzando el año 2.695. Los astrónomos y los cronólogos encuentran un defecto en nuestra era: es demasiado corta para sus cálculos técnicos, y así han decidido muchos de ellos adoptar la era juliana, que comprende 7.980 años, y se considera comenzada el 1.º de Enero del 4.713 antes de Cristo. El Calendario juliano no ha sido formado a capricho. Los años que comprende son el resultado de multiplicar el ciclo romano de quince años por el ciclo solar de veintiocho, y luego el producto por el ciclo lunar de diecinueve años. Esto del ciclo lunar quiere decir que cada diecinueve años los cambios de la luna ocurren del mismo modo.

Muchos han pretendido desterrar el uso de estas eras, considerando más lógico contar el tiempo empezando por el año de la fundación del mundo o más bien de la creación del hombre. Pero aquí surge un obstáculo insuperable. No hay ni siquiera dos autoridades conformes en cuanto a la fecha de tan trascendental acontecimiento. Se han dado, nada menos, que ciento veinte fechas distintas, que oscilan entre 6.984 y 3.616 años antes de Jesucristo. Y en la actualidad suele admitirse ésta como desde hace cuatro mil años, lo que significaría una existencia de 5.942 años. Los libros sagrados en manera alguna nos ilustran acerca de este asunto, pues el cómputo es distinto en cada una de las tres versiones que dejamos apuntadas.

¡Atención: carreteros, maderistas!

Se venden leñas de encina, en pie, propias para talleres, en Navas de San Antonio. Tratar, Félix Herrero, en Zarzuela del Monte, o Segovia, Victoria, r. Carbonería.

Domenico Pavanno

Quita la caspa radicalmente
Droguería EL CAPRICHIO
Cervantes, 2. Teléfono 283

Se vende

vacas suizas recién paridas del segundo parto. Tratar, Juan Martín. Cantimpalos.

Pérdida

antayer domingo de unas gafas con estuche, graduadas, en el teatro Cervantes o Círculo Mercantil. Gratificarán su devolución en «La Aragonesa» (comercio). Juan Bravo, 29.

Se vende

vacas suizas recién paridas del segundo parto. Tratar, Juan Martín. Cantimpalos.

CARTAS COMERCIALES EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD
CALIDAD EN LA IMPRESION
RAPIDEZ EN LA ENTREGA

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes Trenes ascendentes

ESTACIONES	Expreso 27	RAPIDO II	47	81. Meses-jerías	ESTACIONES	Expreso 28	RAPIDO 12	82. Meses-jerías	48
Madrid, salida.....	21,40	8,45	18,45	6,90	Valladolid, salida.....	4,00	15,25	10,90	12,00
Villalba, llegada.....	22,28	9,33	19,44	7,44	Medina, llegada.....	4,50	16,10	11,41	12,45
Cercedilla.....	23,00	10,13	20,31	8,50	Olmedo.....	5,19	16,41	11,02	13,29
San Rafael.....	23,40	10,40	20,53	9,25	Fuente Olmedo.....	5,45	16,45	11,45	13,29
El Espinar.....	23,27	10,46	21,00	9,32	Fuente St.º Cruz.....	5,45	16,45	11,45	13,29
Otero.....	23,27	10,46	21,00	9,32	Ciruelos de Coca.....	5,45	16,45	11,45	13,29
La Losa.....	23,27	10,46	21,00	9,32	Coca.....	5,45	16,45	11,45	13,29
Segovia.....	23,27	10,46	21,00	9,32	N. de la Asunción.....	5,45	16,45	11,45	13,29
Hontanares, llegada.....	0,13	11,38	21,40	10,30	Santa M.º de Nieva.....	6,02	17,25	11,51	13,45
Ahúñin.....	0,13	11,38	21,40	10,30	Armuña.....	6,17	17,41	11,58	13,45
Yanguas.....	0,49	12,08	21,40	10,30	Yanguas.....	6,17	17,41	11,58	13,45
Armuña.....	0,49	12,08	21,40	10,30	Ahúñin.....	6,32	17,59	12,06	13,45
Santa M.º de Nieva N. de la Asunción.....	1,05	12,24	21,40	10,30	Segovia.....	7,02	18,30	12,36	13,45
Coca.....	1,32	12,40	21,40	10,30	La Osa, llegada.....	7,27	18,52	12,58	13,45
Ciruelos de Coca.....	1,32	12,40	21,40	10,30	Otero.....	7,42	19,07	13,06	13,45
Fuente St.º Cruz.....	1,32	12,40	21,40	10,30	El Espinar.....	7,53	19,21	13,08	13,45
Fuente Olmedo.....	1,32	12,40	21,40	10,30	San Rafael.....	8,15	19,21	13,08	13,45
Olmedo.....	1,52	13,07	21,40	10,30	Cercedilla.....	8,15	19,21	13,08	13,45
Medina, llegada.....	2,20	13,35	21,40	10,30	Villalba.....	8,41	19,23	13,08	13,45
Valladolid, llegada.....	3,10	14,20	21,40	10,30	Madrid.....	9,30	21,00	0,45	10,25

NOTA: El tren rápido n.º II circula los lunes, miércoles y viernes, y el n.º 12 los martes, jueves y sábados.

Aparatos NOTTON para contención de hernias

El médico Mariano Romero Becerril reconocerá y prescribirá estos aparatos en su gabinete clínico a los enfermos de hernias que lo precisen, siguiendo las indicaciones convenientes.

CONSULTA DIARIA
Cervantes, número 38, principal. Segovia. Teléfono 437
Censura Sanitaria S. G.—1

Sección de anuncios breves

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar y patronos están obligados a proporcionar a las Oficinas de Colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existieron inscritos dichos obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

De una a veinte palabras, dos pesetas cincuenta céntimos; por cada palabra más, veinte céntimos.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse.

CINTAS DE MAQUINA, papel carbón, plumas, gomas de borrar. Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Segovia.

Radio-Reparación Taller de reparación de piano y telefonía especializada. Plaza Franco, 22. Telef. 486.

Se venden cuatro nogales maderados. Para tratar y verles en Cantimpalos. Hipólito Alonso y Alonso.

Sirvienta se necesita que sepa cocinar. Indútil sin buenas referencias. Razón, señor Sancho. Carretera de La Granja, 6.

Chota suiza de ocho días, vende. Juan Yuste, en Escarabajosa de Cabezas.

Zanahorias de mesa vende 8.000 kilos. Tratar, Ezequiel Arribas, en Mozoncillo.

Novilla suiza del segundo parto, otra mestiza del primero con abundante producción, vende. Tratar, José de Guzmán, Sangarcía.

Se compra todo clase de muebles y objetos. Se vende todo cuanto necesite para reponer su casa. Corpus, 5. Teléfono 214.

Vendo par ruedas buenas condiciones, arroses de par de mulas seminuevos. Tratar dueño Juan de Dios, Narros de Cuéllar.

Se venden cuatro vacas suizas recién paridas tres y una abocada a parir. Tratar en Fuentepelayo, Félix Gómez.

Vendo y cambio por ganado mular pareja de vacas de labor cuatro y cinco años, abocadas a parir, veintidós arrobas. Para tratar, Luis Revilla, Hoyuelos.

Pérdida antayer domingo de unas gafas con estuche, graduadas, en el teatro Cervantes o Círculo Mercantil. Gratificarán su devolución en «La Aragonesa» (comercio). Juan Bravo, 29.

Se vende vaca suiza recién parida del segundo parto. Tratar, Juan Martín. Cantimpalos.

MANUEL ROMÁN

Pintor-Decorador
Ofrece a su numerosa y distinguida clientela su nuevo domicilio
Escultor Marinas, 17, bajo

G. DIAZ
Médico oculista del Instituto de Higiene
Consulta: lunes y jueves, de 10 a 12 y de 3 a 6
Isabel la Católica, número 3
Censura Sanitaria S. G.—12

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado
Cirugía general y Ortopedia
Consulta de 12 a 2
San Francisco, 58. Teléfono 215
Censura Sanitaria S. G.—11

LA UNIÓN
TRANSPORTES
SEGOVIA MADRID BARCELONA
Ruiz de Alda, 6 Tudescos, 1 Fte P.ª Nueva 2
Teléfono 31 Telf. 17684 Teléfono 23588

Organización de Oficinas
Máquinas de escribir, sumar y calcular, multicopistas y ficheros de madera y acero, papeles de todas clases, objetos de escritorio en general, material escolar, Reparaciones, limpiezas y abonos de máquinas. Toda clase de trabajos de mecanografía.
Industrias Modernas (Casa Central)
Alberto González. Perocota, 1, 2.º
Teléfono 292. (Azogeco)